

Prohíbense las Reuniones por 30 Días

En votación nominal y pública y con dispensa de trámites, la Asamblea Legislativa aprobó una nueva prórroga del Estado de Sitio, que esta vez suspende también el derecho de reunión.

La prórroga es por treinta días más, del 26 de mayo al 26 de junio.

En el Decreto de suspensión de garantías constitucionales aprobado el 27 de enero del corriente año, únicamente se incluyeron las contenidas en los artículos 5, 6, 12 Inciso pri-

mero, 13 Inciso segundo y 24 de la Constitución. Ahora se incluye la contenida en el artículo 7 inciso primero, ya que momentos antes y con dispensa de trámites, el Pleno de la Asamblea Legislativa aprobó la modificación del Decreto Legislativo No. 28, emitido en la fecha indicada al principio.

El inciso primero del Art. 7 dice que los habitantes de El Salvador tienen derecho a asociarse libremente y a reunirse pacíficamente y sin armas para

cualquier objeto lícito. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Según el Artículo 6 de la Constitución Política, debido a la situación imperante que vive el país, se suspenden las garantías constitucionales durante 30 días más.

Cuando se llegó el momento de la votación para adicionar la suspensión del derecho de reunión, a la de las otras garantías, que se viene haciendo desde hace casi 5 años, se abstuvieron

de votar los diputados de ARENA, Gloria Salguero Gross y Cnel. Juan Antonio Martínez Varela. Los demás diputados de esa fracción, votaron favorablemente. En total, se aprobó con 55 votos.

Cuando la diputada Salguero Gross quiso razonar su voto, pidió la palabra en dos ocasiones, pero la presidenta de la Asamblea, Dr. María Julia Castillo, no se la concedió.

A U M E N T O D E SALARIOS

Por otro lado, la Asam-

blea aprobó, con dispensa de trámites, el aumento de salarios para los profesores y empleados administrativos del Ministerio de Educación, incluyendo a los que trabajan por contrato y por jornal.

Tal aprobación fue solicitada por el Ministerio de Hacienda, con la iniciativa del Presidente de la República y cuando se le dio lectura, la Profesora Carmen Cañas de Lazo pidió la dispensa de trámites a efecto de que se conociera y aprobara de inmediato.

El Decreto aprobado facultó al Ministro de Educación a conceder un aumento de ciento diez colones mensuales a los profesores y empleados administrativos, así como un aumento de 46 centavos por hora clase y 46 centavos por hora de jornal a los trabajadores de planilla. Además, se facultó a la Corte de Cuentas para que legalice dichos pagos, que difieren del decreto general de aumentos de salarios.



REACTIVACION GANADERA.— El Titular de Agricultura, Ing. Miguel Muyschondt, juramentó a los miembros de la Comisión de Reactivación de la Ganadería Nacional. El Ministro elogió a la libre empresa salvadoreña, y dijo que es muy importante que esta sea tomada en cuenta en cualquier gobierno. Fue acompañado del del Viceministro Willy Bendix y del Ing. Mauricio Salazar, director del Centro de Desarrollo Ganadero.

Abuso de Servicio Médico en Bienestar Magisterial

Doce millones de colones pagó Bienestar Magisterial en un año debido al abuso que cometieron maestros y médicos en la prestación del servicio médico/hospitalario y de farmacia.

El abuso consistió en que algunos médicos al servicio de Bienestar Magisterial le cobraban la consulta al maestro en su clínica y después enviaban recibos a la institución, reclamando más honorarios por el mismo servicio.

En el caso de la medicina, profesores pedían a los médicos que les recetaran hasta tres y más medicamentos y después los vendían a familiares o amigos.

Toda esta anomalía ha sido controlada y los servicios se continúan prestando a los 18 mil profesores de plan I y II con sus res-



Prof. Edmundo Juan Pablo Urquilla.

pectivos grupos familiares, pero en una forma

regulada, declara a EL DIARIO DE HOY, el profesor Edmundo Juan Pablo Urquilla, Director General de Bienestar Magisterial.

El servicio médico-hospitalario y de farmacia lo reciben los profesores en todo el país mediante el aporte del 2% de su salario. Si incluye al cónyuge e hijos, paga C.8.85 mensuales.

El pago a médicos y servicio de farmacia por año asciende a 6 y medio millones de colones, es decir, casi la mitad de lo que se pagó en 1982 y la atención ha mejorado.

Añade que el Ministerio de Hacienda aprobó re-

—Favor pase a la página 71.

Duarte Inicia Gira por Países de C.A. y EE.UU.

El Presidente electo de El Salvador, José Napoleón Duarte, inició ayer una gira de trabajo por tres países de Centro América y Estados Unidos, acompañado del canciller Fidel Chávez Mena y otros miembros del partido.

De San Salvador partió hacia Tegucigalpa, Honduras, en donde fue recibido por el Ministro de la Presidencia de ese país, Carlos Flores, el Canciller Edgardo Paz Barria y otros miembros del gabinete.

De inmediato fue trasladado a la base aérea "Her-

nán Acosta Mejía", en donde se reunió con el Presidente hondureño Roberto Suazo Córdova para conversar sobre asuntos bilaterales y regionales.

"Vine a Honduras por el cariño que siento por este país y por mi amistad con el Presidente Roberto Suazo Córdova, a quien admiro y respeto", dijo Duarte a los periodistas.

Duarte y Suazo Córdova conversaron por más de una hora. Ambos expresaron su "inquietud y zozo-

—Favor pase a la página 32.

Concierto a Favor de Muchachas Guías

La Asociación de Muchachas Guías de El Salvador ofrecerá hoy viernes, a partir de las 6:45 p.m., un concierto en el salón El Roble, del hotel Camino Real, para recaudar fondos destinados a la Asociación.

La Orquesta Sinfónica ofrecerá al público amante de la buena música un se-

—Favor pase a la página 15.



DICTA CONFERENCIA HOY.— Mataji Indra Devi, la primera dama del Yoga, dará hoy una conferencia gratuita sobre este método de desarrollo físico, mental y espiritual en el auditorium de la Cámara de Comercio.

82 Millones Pierde CEL por Daños de Subversión

La Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, CEL, generó en 1983 el 98% del total de la energía eléctrica consumida en el país y sufrió daños de la subversión que superan los 82 millones de colones.

Así se informó ayer por parte del Presidente de la entidad, Cnel. Francisco Antonio Morán, quien en compañía de técnicos de la

entidad, ofrecieron una conferencia seguida de coctel a periodistas nacionales y extranjeros, en el auditorium de la oficina central.

La Lic. Marta Castillo de Puente, y los ingenieros Baltasar Llori, Eric Casamiquela y Renato Campos, jefa y superintendentes de desarrollo, producción,

—Favor pase a la página 45.

Yoga: Método para el Desarrollo Personal

(Por José Abelardo Díaz-Flores).— El yoga puede resolver los problemas físicos, mentales o espirituales de cualquier persona siempre que sea receptiva. Con el tiempo, puede contribuir a la solución de los problemas de un grupo, de una sociedad y hasta de una nación, afirma Mataji Indra Devi (co-

nocida como primera dama del yoga), en una entrevista exclusiva para EL DIARIO DE HOY.

El yoga es para el hindú una filosofía, una ciencia, un arte y una forma de vivir, y para cada persona, el yoga es un método para su desarrollo físico, men-

—Favor pase a la página 32.

Agresivos Planes Prepara Nuevo Gobierno: Benítez

En el nuevo gobierno ya no debemos hablar de reactivación económica.

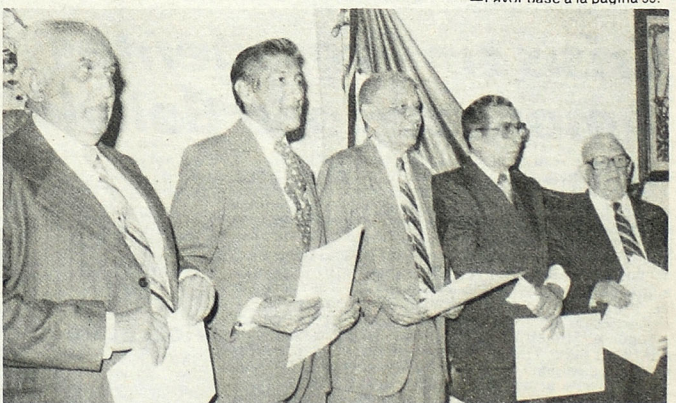
Se deben realizar planes concretos de desarrollo, más agresivos, que amplíen nuestro comercio exterior y fortalezcan el desarrollo industrial, pues las posibilidades en este campo son muchísimo más favorables para generar empleo, declara el li-

enciado Alberto Benítez Bonilla, Presidente del Banco Central de Reserva.

En la agricultura hay limitaciones porque la extensión de la tierra es escasa, pero el sector industrial puede absorber la población desempleada que en los últimos años se ha incrementado.

El nuevo gobierno, dice,

—Favor pase a la página 55.



RECONOCIMIENTO.— Diploma de Honor les fue entregado al contador Benjamin Wilfrido Navarrete, presidente de la Asociación de Contadores de El Salvador, a los profesores y catedráticos de materias contables en el país. Los actos se efectuaron en la Corporación de Contadores, dentro de las actividades del Día del Contador Salvadoreño. Izquierda a derecha, Santiago Adalberto Portillo, Daniel Deras Santos, José Luis Criollo, Miguel Angel Vega Martínez y Ramón A. Villalta.

Conferencia hoy Sobre Educación Sexual

Durante cena-conferencia que será ofrecida hoy en el hotel Presidente, la Dra. Esther Corona, disertará sobre la importancia de la educación sexual. La Asociación Demográfica Salvadoreña, patrocina una serie de conferencias relacionadas con la política de población.

Nos informan que la doc-

—Favor pase a la página 15.